

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN
CONCURSO DE MÉRITOS (ORDEN DE 20 DE ABRIL DE 2022; BOCM DE 3 DE MAYO DE 2022) FIN PLAZO 25 DE MAYO 2022

Unidad Orgánica: **DIRECCIÓN GENERAL DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL**

Grupo: **B/C**

N.C.D.: **22**

Cuerpo: **Administrativos de Administración General**

Técnicos de Gestión de Administración General

36717 Subsec. Tramitación Administrativa II													NCD		22			
MERITOS PREFERENTES (max. 16)													NO PREFERENTES (max. 8)					
DATOS DEL CONCURSANTE	DESTINO ACTUAL	TRABAJO (max. 7 puntos)			GRADO (max. 1)			CURSOS	TITULOS (max.3)		ANTIG (max. 3)	SUBTOTAL	1	2	3	4	SUBTOTAL	TOTAL PUNTOS
		5 años puesto <NCD	5 años puesto =NCD	5 años puesto >NCD	<NCD 2 niveles max.	=NCD	>NCD		Titulo Superior 1 punto	Diplomado 0,5	0,1 por año		2	2	2	2		
APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJERIA	5 puntos	6 puntos	7 puntos	0,5 puntos	0,75 punto	1 punto	max. 2 puntos			max 3 ptos							
Alonso de la Fuente, Francisco	Excedencia por Incompatibilidad	4,24									1,8	6,04	0,75	0,75	0,75	0,75	3	9,04
Galcerán Solsona, Sonia	Presidencia, Justicia e Interior			6		0,75		2	1		1,9	11,65	2	2	0	2	6	17,65

Méritos no Preferentes:	
EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	2 PUNTOS
EXPERIENCIA EN MANEJO DE LAS APLICACIONES EREG Y PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO	2 PUNTOS
EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS CONTABLES A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN NEXUS	2 PUNTOS
EXPERIENCIA EN MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	2 PUNTOS

LA PRESIDENTA
DE LA JUNTA DE MÉRITOS

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE MÉRITOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1203810281682735134436**